

***Declaración y Misión
de la Ayuda Financiera:***

“La decisión de invertir en su futuro con la educación es muy importante. Nos enorgullecemos trabajando para usted para ayudarle a alcanzar sus metas y sueños. Le demostraremos como aplicar para dinero gratis, becas, préstamos, trabajo-estudio, y otras formas de ayuda del gobierno federal.”

Personal de la Ayuda
Financiera del CSM



**COLLEGE of
SAN MATEO**

Ayuda Financiera
Colegio de San Mateo
1700 W. Hillsdale Blvd., #217
San Mateo, CA 94402,
Edificio 1, Cuarto 217
Teléfono: (650) 574-6146
Fax: (650) 574-6304
Pagina en el Internet :
www.collegeofsanmateo.edu/finaid
Horario: Lun-Jue 8:00 am - 7:00 pm,
Viernes 8:00 am - 4:30 pm

CSM

Colegio de San Mateo

**Ayuda
Financiera**

**Dinero
para pagar
tu educación**

El Qué, Quién y Cómo de Ayuda Federal para el Estudiante

¿QUÉ ES AYUDA FEDERAL FINANCIERA?

Ayuda financiera es dinero para el colegio. Es proveído por los que hacen taxes en los E.E.U.U. para asegurar que todos los que quieren una educación en el colegio tengan la capacidad de pagar sus gastos. (e.g. colegio, escuela vocacional, universidad, postgrado). Hay tres categorías de Ayuda Federal: otorgaciones o becas, trabajo-estudio y préstamos. Ayuda Federal cubre gastos como las clases, alojamiento, libros y transporte. La ayuda también puede ayudar para pagar una computadora o cuidado independiente.

¿QUIÉN RECIBE AYUDA FEDERAL FINANCIERA?

Nuestros más elementales requisitos de elegibilidad que se deben hacer son los siguientes:

- Tener necesidad financiera demostrándolo en la aplicación gratuita de Ayuda Federal para el Estudiante (FAFSA);
- Ser un ciudadano de los E.E.U.U. o ser elegible-no ciudadano;
- Estar matriculado en un título, certificado, o programa elegible para transferirse. Nota: Matriculación en un programa intentando transferirse a otro colegio comunitario no es elegible.
- Tener un diploma de la high school, un GED o equivalente, o demostrar una habilidad que beneficia al curso seleccionado;
- Otros documentos que pueden ser requeridos: impuestos federales y las formas W-2 del año anterior

¿CÓMO APLICO PARA AYUDA FEDERAL FINANCIERA?

1. Complete la aplicación gratuita de Ayuda Federal para el Estudiante (FAFSA)- Para FAFSA en el internet vaya a: www.fafsa.ed.gov. Usted debe listar CSM en su FAFSA. Nuestro código de escuela es: 001181.
2. Usted debe completar una nueva FAFSA cada año antes del 2 de Marzo.
3. Después de que haya aplicado, recibirá un Student Aid Report "Reporte de Ayuda para el Estudiante" (SAR). Su SAR contiene la información reportada sobre su FAFSA e incluye generalmente su Expected Family Contribution "Contribución prevista de la Familia" (EFC). El EFC es una medida de los ingresos de su familia el cual se utiliza para determinar su elegibilidad para la Ayuda Federal del Estudiante.
4. Cuando reciba su SAR, repase su información del SAR y haga cualquier corrección o cambio, si es necesario.
5. A cierta cantidad de estudiantes se le requiere que verifiquen su información del FAFSA cada año. Esos estudiantes tendrán que presentar información adicional después de que el SAR es recibido y revisado por la oficina de la Ayuda Financiera. Siempre guarde copias de sus taxes presentados en el Servicio Internal de Ingresos; éstas copias serán solicitadas si su aplicación es seleccionada para verificación.
6. Si usted es elegible, un técnico de la Ayuda Financiera le enviará una carta de otorgación que indica la cantidad y el tipo de ayuda que el CSM le ofrecerá. Si usted no recibe nada de nosotros en un plazo de 3 semanas, por favor contáctenos a: (650)574-6147 o visite nuestro sitio en el internet <http://www.collegeofsanmateo.edu/finaid/>

PROGRAMAS DE AYUDAS FEDERALES EN EL COLEGIO DE SAN MATEO

1. **Federal Pell Grant**
 - Otorgamiento: no tiene que devolverlo
 - Cantidad Anual: \$400-\$4,731
2. **Federal Supplemental Educational Opportunity Grant (FSEOG)**
 - Otorgamiento: no tiene que devolverlo
 - Cantidad Anual: \$100-\$800
3. **Academic Competitiveness Grant (ACG)**
 - Otorgamiento: no tiene que devolverlo
 - Para los recipientes del Pell Grant que son ciudadanos de los E.E.U.U. matriculados en tiempo completo en el 1er y 2do año académico de estudio.
 - Completado rigurosamente un diploma de la high school
 - Cantidad Anual: 1er año académico: \$750
2do año académico \$1,300
4. **Federal Work-Study**
 - Dinero ganado trabajando mientras que atiende a la escuela: no tiene que devolverlo. Hasta \$10,000
5. **Subsidized Stafford Loan**
 - Préstamo: se debe devolver
 - Subvencionado: El Departamento de Educación de los E.E.U.U. paga el interés mientras que el prestatario está en la escuela y durante períodos de aplazamiento y tolerancia; estudiantes deben ser al menos de medio tiempo y tener necesidad financiera.
 - Cantidad Anual: \$3,500-\$4,500 dependiendo el nivel de grado.
6. **Unsubsidized Stafford Loan**
 - Préstamo: se debe devolver
 - No Subvencionado: El prestatario es responsable de pagar el interés; estudiantes deben ser al menos medio tiempo, necesidad financiera no es necesaria.
 - Cantidad Anual: \$3,500-\$4,500
7. **PLUS Loan**
 - Préstamo: se debe devolver (estos son préstamos para los padres de estudiantes dependientes)
 - Cantidad Anual: \$4,000